

Machala, 07 de diciembre de 2016

Sr.
Enrique Herrera Castaño
Ciudad.

De mi consideración:

Me complace comunicarle que, en Junta General Universal de Accionistas, de la Compañía denominada **AGROPECUARIA EL PORVENIR AGREPOR S.A.**, celebrada hoy siete de diciembre de dos mil dieciséis, se designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Noveno del Estatuto Social. Usted reemplaza en sus funciones al señor Bonel López Sánchez.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer en forma individual o conjunta con el Presidente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el literal a) del Artículo Trigésimo del Estatuto Social.

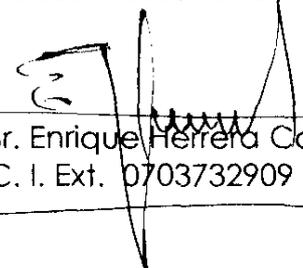
Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **AGROPECUARIA EL PORVENIR AGREPOR S.A.**, celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala Abogado Luis Zambrano Larrea, el catorce de octubre de dos mil once e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, con el número mil cuatrocientos sesenta y dos (1462) y anotada en el repertorio bajo el número dos mil quinientos sesenta y tres (2563), el veintidós de noviembre de dos mil once.

Atentamente,



Ing. Raquel Esther Sarie Palas
Presidenta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **AGROPECUARIA EL PORVENIR AGREPOR S.A.**, Machala, 07 de diciembre de 2016.



Sr. Enrique Herrera Castaño
C. I. Ext. 0703732909

TRÁMITE NÚMERO: 6768

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	4928
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1199
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROPECUARIA EL PORVENIR AGREPOR S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HERRERA CASTAÑO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN:	0703732909
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48